



PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. EDIFICIOS RESIDENCIALES

-NORMATIVA -

OBJETIVO

El objetivo de este curso es profundizar en la normativa de aplicación de protección contra incendios (CTE DB SI) así como el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI).

Tras una introducción conceptual sobre el origen y desarrollo de incendios, se desarrollarán los distintos apartados del DB-SI, particularizando en usos residenciales.

Con objeto de adquirir destrezas en la aplicación de esta normativa en proyectos, se complementa el conocimiento de los criterios aplicación del servicio de inspección de Bomberos.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en un total de **6 sesiones** de videoconferencia.

Contará con el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento es obligatoria la asistencia en directo o en diferido (en el plazo establecido) a **todas las sesiones**

PROFESORADO



Germán Pérez Zavala

Oficial Técnico del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga, miembro de la Comisión Técnica del DBSI ante la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura del Ministerio de la Vivienda, y miembro del Comité de Expertos, representando a la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos de España, que el Ministerio de Industria ha creado para la redacción del nuevo Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales.

José Joaquín Palma Chaves

Jefe del Departamento de Prevención Bomberos de Sevilla

PROGRAMA

SESIÓN 1: Miércoles 12 de junio de 2024 (17:00 h. – 20:00 h.)

Conceptos generales: origen y propagación de incendios en edificación y criterios de protección. *Germán Pérez Zavala*

SESIÓN 2: Lunes 17 de junio de 2024 (17:00 h. – 20:00 h.)

Compartimentación interior y limitación de propagación por el exterior del edificio. *Germán Pérez Zavala*

SESIÓN 3: Miércoles 19 de junio de 2024 (17:00 h. – 20:00 h.)

Evacuación de ocupantes del edificio. *Germán Pérez Zavala*

SESIÓN 4: Lunes 24 de junio de 2024 (17:00 h. – 20:00 h.)

Instalaciones de protección contra incendios.
Reacción al fuego de la estructura I. *Germán Pérez Zavala*

SESIÓN 5: Miércoles 26 de junio de 2024 (17:00 h. – 20:00 h.)

Reacción al fuego de la estructura II. *Germán Pérez Zavala*

SESIÓN 6: Lunes 1 de julio de 2024 (17:00 h. – 19:00 h.)

Criterios de inspección de edificios desde el Departamento de Prevención de Bomberos. *José Joaquín Palma Chaves*

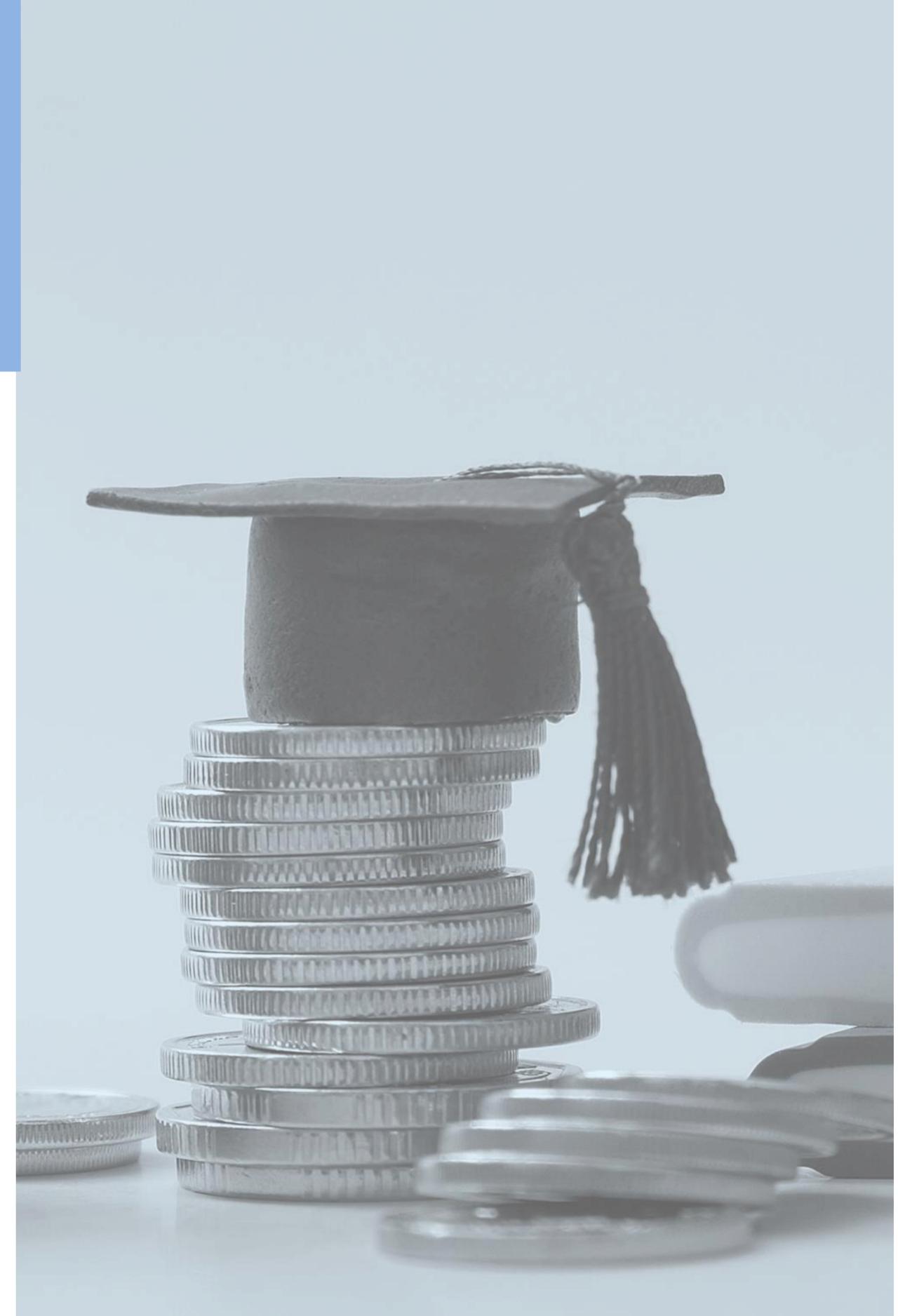
MATRÍCULA

Reducida	180 €
General	360 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 11 de junio, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



FECHA, HORARIO Y DURACIÓN

Junio

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Sesión	12, 17, 19 24, 26 de junio y 1 de julio de 2024	17:00 h. – 20:00 h. 1 junio 17:00 h. – 19:00 h.
TOTAL HORAS	17 horas lectivas	

Aula abierta desde el 12 de junio al 2 de agosto de 2024.

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

